

## ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

Le damos la bienvenida al sistema de generación interactiva de declaración jurada y boleta de depósito del FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA(en adelante," FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA") proveerá a Ud. sus servicios de acuerdo a los siguientes Términos y Condiciones de Servicio ("TCS"), los cuales podrán ser periódicamente actualizados por FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA sin notificación previa. Usted podrá solicitar la versión más reciente de los TCS en todo momento enviando un email a [suscripcion@fempinra.org.ar](mailto:suscripcion@fempinra.org.ar)

Además, cuando se encuentre utilizando servicios particulares de FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA u operados por FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, Ud. y FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA estarán sujetos a cualesquiera guías de uso o reglas correspondientes a dichos servicios, que puedan ser publicadas periódicamente. Todas estas guías de uso o reglas incorporadas a estos TCS.

### 1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA provee a los usuarios el acceso a una amplia colección de recursos, a la que se puede acceder a través de diversos medios o dispositivos conocidos o a ser desarrollados en el futuro (el "Servicio"). Ud. comprende y acepta que el Servicio puede incluir ciertas comunicaciones de FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, como anuncios de servicios, mensajes administrativos, y que estas comunicaciones se consideran parte de la membresía de FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA y que Ud. podrá optar por no recibirlas. A menos que se indique expresamente lo contrario, cualquier nueva funcionalidad que aumente o mejore el Servicio actual, incluyendo el lanzamiento de nuevas aplicaciones de FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, estará sujeta a estos TCS. Ud. comprende y acepta que el Servicio se provee "TAL CUAL ES" y que FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA no asume responsabilidades por el retraso, borrado, entrega equivocada o falla al guardar cualquier transacción del usuario, o sus criterios de personalización. Ud. es responsable de obtener el acceso al Servicio, el cual podrá incluir cargos de terceros (tales como cargos del proveedor de acceso a Internet o de comunicaciones). Ud. será responsable de tales cargos. Además, deberá contar con todo el equipo necesario para acceder al Servicio y será responsable del mismo.

### 2. SUS OBLIGACIONES DE REGISTRO

Como una condición esencial para usar el Servicio, Ud. declara que posee capacidad legal para contratar y que no posee ningún impedimento para recibir servicios bajo las leyes de Argentina y otras jurisdicciones aplicables. Asimismo, Ud. se obliga a: (a) proveer información verdadera, correcta, actual y completa acerca de su persona del modo requerido en el formulario de registro del Servicio (información denominada en adelante "Datos de Registro"), y (b)

mantener y actualizar en todo momento los Datos de Registro a fin de conservarlos veraces, correctos, actuales y completos. Si suministra información que es falsa, inexacta, desactualizada o incompleta, o si FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA tiene bases razonables para sospechar que dicha información es falsa, inexacta, desactualizada o incompleta, FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA tendrá el derecho de suspender o cerrar su cuenta y negarle el uso presente o futuro del Servicio (o cualquier parte del mismo). FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA se preocupa por la seguridad y privacidad de sus usuarios.

### 3. POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Sus Datos de Registro y cierta información se encuentran sujetos a nuestra Política de Privacidad. Para mayor información, vea nuestra política de privacidad en forma completa en: <http://www.sindicatoguincheros.com.ar/site/privacidad/>

### 4. CUENTA DE MIEMBRO, CONTRASEÑA Y SEGURIDAD

Luego de completar el proceso de inscripción al Servicio, Ud. recibirá una contraseña y una designación de cuenta. Ud. será responsable de mantener la confidencialidad de la contraseña y de la cuenta, siendo también único y absoluto responsable por todas las actividades que ocurran bajo su contraseña o cuenta. Ud. se compromete a: (a) notificar inmediatamente a FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA de cualquier uso no autorizado de su contraseña o cuenta o de cualquier otra violación de seguridad, y (b) asegurarse de que su cuenta sea cerrada al final de cada sesión. FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA no será responsable por ninguna pérdida o daño que resulte como consecuencia de su incumplimiento a las disposiciones de este artículo.

### 5. CONDUCTA DEL MIEMBRO

Usted comprende y acepta que toda la información, datos, textos, software, mensajes u otros materiales ("Contenido"), sea que se fijen públicamente o se transmitan privadamente, son únicamente responsabilidad de la persona que originó dicho Contenido. Esto significa que Ud., y no FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, es enteramente responsable por todo el Contenido que Ud. cargue, publique, envíe por correo electrónico, transmita o de cualquier forma ponga a disposición a través del Servicio.

Ud. reconoce que el procesamiento técnico y la transmisión del Servicio, incluyendo su Contenido, puede incluir (a) transmisión sobre diversas redes; y (b) cambios para conformarse y adaptarse a los requerimientos técnicos de redes o dispositivos conectados.

Ud. reconoce que el Servicio y el software incluido en el Servicio puede incluir componentes de seguridad que permiten la protección a materiales digitales, y que el uso de estos materiales está sujeto a las reglas de uso establecidas por FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA y/o por aquellos que proveen contenido al

Servicio. Ud. no podrá intentar anular o eludir cualquiera de estas reglas de uso establecidas en el Servicio. Cualquier reproducción, publicación, distribución o comunicación pública, total o parcial, no autorizada de los materiales provistos en el Servicio, está estrictamente prohibida.

#### 6. ADVERTENCIAS ESPECIALES PARA USO INTERNO

Reconociendo la naturaleza global del Internet, Ud. se obliga a obedecer todas las reglas locales, con respecto a la conducta online y Contenido aceptable. Específicamente, Ud. se obliga a obedecer todas las leyes aplicables acerca de la transmisión de datos técnicos exportados desde Estados Unidos, Argentina o el país donde resida.

#### 7. INDEMNIDAD

Usted se compromete a indemnizar y mantener indemne y libre de daños a FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, sus controlantes, subsidiarias, organizaciones bajo el control común, afiliadas, autoridades, agentes, asociados u otros socios y empleados, de

cualquier reclamo o demanda, incluyendo honorarios razonables de los abogados, iniciado por terceros debido a o con origen en el Contenido que Ud. envíe, publique, transmita o ponga a disposición por medio del Servicio, su uso del Servicio, su conexión al Servicio, su violación a los TCS, o su violación a los derechos de un tercero.

#### 8. PROHIBICION DE REVENDER EL SERVICIO

Usted se compromete a no reproducir, duplicar, copiar, vender, comercializar, revender o explotar con cualquier propósito comercial ninguna parte del Servicio (incluyendo su nombre de usuario de FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA), uso del Servicio o acceso al Servicio.

#### 9. PRÁCTICAS GENERALES ACERCA DEL USO Y ALMACENAMIENTO

Usted reconoce que FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA puede establecer prácticas generales y límites con respecto al uso del Servicio, incluyendo, pero sin limitarse, por una cuenta en el Servicio, el espacio máximo de disco que será asignado en los servidores de FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA para su beneficio, y el número máximo de veces que Ud. podrá tener acceso al Servicio en un período dado, así como la máxima duración de cada uno de los accesos. Ud. acepta que FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA no tiene responsabilidad u obligación por el borrado o falla en el almacenamiento de mensajes u otras comunicaciones, o cualquier otro Contenido mantenido o transmitido por el Servicio. Ud. acepta que FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA se reserva el derecho de dar de baja cuentas que han estado inactivas por un período prolongado de tiempo y de modificar estas prácticas generales y límites en cualquier momento, a su solo arbitrio, sin necesidad de previa notificación.

## 10. MODIFICACIONES AL SERVICIO

FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA se reserva el derecho de modificar, o discontinuar el Servicio o cualquier parte del mismo, temporal o permanentemente, en cualquier momento y periódicamente, por lo que FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA no será responsable hacia Ud. o terceras partes por ninguna modificación, suspensión o interrupción del Servicio.

## 11. TERMINACIÓN

Usted acepta que FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA puede, bajo ciertas circunstancias y sin necesidad de notificación previa, cancelar y terminar inmediatamente su cuenta FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA y su acceso al Servicio. Entre las causales de terminación se incluyen, sin limitarse: (a) incumplimientos o violaciones a estos TCS o a otros acuerdos o lineamientos incorporados; (b) requerimientos de autoridades legales o gubernamentales; (c) su solicitud (terminación de cuenta por requerimiento del usuario); (d) terminación o modificaciones sustanciales al Servicio (o cualquier parte del mismo); (e) problemas técnicos o de seguridad inesperados; (f) períodos de inactividad prolongados. La terminación de su cuenta FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA incluye: (a) la cancelación del acceso a todas las opciones dentro del Servicio, incluyendo pero sin limitarse a registro e ingreso de datos de la entidad, registro y carga de datos de trabajadores incluyendo, montos, cifras y porcentajes; (b) el borrado de su clave y de toda la información relacionada, archivos y de todo el contenido asociado con o dentro de su cuenta (o de cualquier parte de la misma); y (c) prohibir el uso posterior del Servicio. Asimismo, Ud. acepta que todas las causales de terminación con causa podrán ser invocadas por FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA a su única discreción y que FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA no será responsable frente a Ud. ni frente a ningún tercero por cualquier terminación de su cuenta

## 12. ENLACES

El Servicio o terceras personas podrán proveer enlaces a otros sitios o recursos en la World Wide Web. Considerando que FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA no tiene control sobre tales sitios y recursos, Ud. reconoce y acepta que FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA no será responsable por la disponibilidad de dichos sitios y recursos externos, y no los respalda ni es responsable o tiene obligación legal por el Contenido, comercialización, productos u otros materiales en los sitios o recursos disponibles desde dichos sitios o recursos. Además, Ud. reconoce y acepta que FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA no será responsable o estará obligado, directa o indirectamente, por ningún daño o perjuicio causado por el uso o la credibilidad en cualquier Contenido, bienes o servicios disponibles por medio de ningún sitio o recurso.

### 13. DERECHOS DE PROPIEDAD DE FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ud. reconoce y acepta y acuerda que el Servicio y cualquier software necesario usado en conexión con el Servicio ("Software") contienen propiedad e información confidencial que se encuentra protegida bajo las leyes aplicables de propiedad intelectual y de otra naturaleza.

Ud. se compromete a no modificar, alquilar, arrendar, prestar, vender, distribuir o crear obras derivadas basadas en el Servicio o en el Software, en todo o en parte.

FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA le otorga a Ud. un derecho y licencia personal, intransferibles y no exclusiva para usar el código objeto de su Software en una sola computadora; siempre y cuando no copie, modifique, haga una obra derivada de, haga ingeniería inversa, haga ensamblaje inverso, o de cualquier otra manera intente descubrir alguno de los códigos fuente, venda, asigne, sublicencie, otorgue en garantía o de cualquier otra forma transfiera cualquier derecho en el Software, o permita a terceros hacer cualquiera de estas acciones. Usted se obliga a no modificar de ninguna manera el Software o a usar versiones modificadas del Software, incluyendo, sin limitación, con el propósito de obtener acceso no autorizado al Servicio. Ud. acuerda no acceder al Servicio por cualquier otro medio distinto de la interface provista por FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA para acceder al Servicio.

### 14. LÍMITE DE LAS GARANTÍAS

USTED EXPRESAMENTE COMPRENDE Y CONVIENE QUE:

a. SU USO DEL SERVICIO ES BAJO SU PROPIO RIESGO. EL SERVICIO ES PROVISTO "TAL CUAL ES" Y SEGÚN SE ENCUENTRE "DISPONIBLE", POR LO QUE FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA NO OTORGA GARANTÍA DE NINGÚN TIPO, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN A LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIALIDAD, APTITUD PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR, Y NO INFRACCIÓN.

b. FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA GARANTIZA QUE (I) EL SERVICIO SE AJUSTARÁ A SUS NECESIDADES, (II) EL SERVICIO SERÁ ININTERRUMPIDO, PUNTUAL, SEGURO O LIBRE DE ERROR, (III) LOS RESULTADOS QUE PUEDAN SER OBTENIDOS DEL USO DEL SERVICIO SEAN VERACES O CONFIABLES, (IV) LA CALIDAD DE CUALQUIER PRODUCTO, SERVICIO, INFORMACIÓN U OTRO MATERIAL COMPRADO U OBTENIDO POR USTED POR MEDIO DEL SERVICIO SE AJUSTARÁ A SUS EXPECTATIVAS Y (V) CUALQUIER ERROR EN EL SOFTWARE SERÁ CORREGIDO.

c. CUALQUIER MATERIAL DESCARGADO O DE CUALQUIER OTRA FORMA OBTENIDO POR MEDIO DEL USO DEL SERVICIO ES HECHO BAJO SU PROPIA DISCRECIÓN Y RIESGO Y USTED SERÁ ABSOLUTAMENTE RESPONSABLE POR CUALQUIER DAÑO AL SISTEMA DE SU COMPUTADORA O PÉRDIDA DE DATOS QUE RESULTEN DE LA DESCARGA DE CUALQUIERA DE ESTOS MATERIALES.

d. NINGÚN CONSEJO O INFORMACIÓN, YA SEA ORAL O ESCRITO, OBTENIDO POR USTED DE FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, O POR MEDIO DEL SERVICIO CONSTITUIRÁ GARANTÍA ALGUNA, A NO SER QUE SE ENCUENTRE EXPRESAMENTE ESTABLECIDO EN LOS TCS.

e. UN REDUCIDO PORCENTAJE DE USUARIOS PUEDE EXPERIMENTAR, CUANDO SON EXPUESTOS A CIERTO PATRÓN DE LUCES O FONDOS EN UN MONITOR DE COMPUTADORA O CUANDO USA EL SERVICIO. CIERTAS CONDICIONES PUEDEN INDUCIR SÍNTOMAS EPILÉPTICOS NO DETECTADOS INTERIORMENTE INCLUSIVE EN USUARIOS QUE NO TIENEN HISTORIA DE ATAQUES DE EPILEPSIA. SI UD., O CUALQUIERA EN SU FAMILIA, TIENE CONDICIÓN DE EPILÉPTICO, CONSULTE A SU MÉDICO CON ANTERIORIDAD AL USO DEL SERVICIO. EN CASO QUE EXPERIMENTE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS MIENTRAS USA EL SERVICIO: MAREO, TENSIÓN ALTERADA, DOLORES OCULARES O MUSCULARES, PÉRDIDA DEL CONOCIMIENTO, DESORIENTACIÓN, MOVIMIENTOS INVOLUNTARIOS O CONVULSIONES, INTERRUMPA EL ACCESO DEL SERVICIO INMEDIATAMENTE Y CONSULTE A SU MÉDICO.

#### 15. LÍMITE DE RESPONSABILIDAD

USTED COMPRENDE Y ACUERDA EXPRESAMENTE QUE FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINANO SERÁ RESPONSABLE POR NINGÚN DAÑO, INTERÉS O PERJUICIO DIRECTO O INDIRECTO, PREVISTO O IMPREVISTO, INTRÍNSECO O EXTRÍNSECO, INCLUYENDO (PERO SIN LIMITARSE A ELLO) LUCRO CESANTE, O PÉRDIDA DE PRESTIGIO, USO, DATOS U OTRAS PÉRDIDAS INTANGIBLES (AÚN EN EL CASO QUE FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINAHUBIERA SIDO ADVERTIDA DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS), RESULTANTE DE: (i) EL USO O IMPOSIBILIDAD DE USAR EL SERVICIO; (ii) EL COSTO DE OBTENCIÓN DE BIENES O SERVICIOS SUSTITUTOS RESULTANTE DE LA FALLA DE CUALQUIER BIEN, DATO, INFORMACIÓN O SERVICIO ADQUIRIDO U OBTENIDO POR MEDIO DEL SERVICIO, O MENSAJE RECIBIDO, O TRANSACCIONES REALIZADAS, POR MEDIO O DESDE EL SERVICIO; (iii) EL ACCESO NO AUTORIZADO A SUS TRANSMISIONES, O ALTERACIÓN DE LAS MISMAS, O DE SUS DATOS; (iv) LAS DECLARACIONES O CONDUCTAS DE CUALQUIER TERCERO EN EL SERVICIO; O (v) CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO AL SERVICIO.

TODAS LAS CONDICIONES ESTIPULADAS RESPECTO DE FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINAEN ESTE ARTÍCULO Y EL ANTERIOR SE APLICAN A FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SUS SOCIEDADES CONTRATANTES, CONTROLADAS O BAJO EL CONTROL COMÚN.

#### 16. EXCLUSIONES Y LIMITACIONES

Determinadas jurisdicciones no permiten la exclusión de ciertas garantías o la limitación o exclusión de responsabilidad por daños. En consecuencia, algunas de las limitaciones de los artículos 17 y 18 pueden no ser aplicables a Ud.

#### 17. NO EXISTENCIA DE TERCEROS BENEFICIARIOS

Ud. acepta que, salvo que se prevea lo contrario en estos TCS, no existirán terceros beneficiarios a este Contrato.

## 18. NOTIFICACIÓN

Las notificaciones, incluyendo aquellas relativas a cambios a los TCS, podrán ser enviadas por medio del correo electrónico o correo regular o anunciar en el Servicio.

## 19. INFORMACIÓN GENERAL

Único Acuerdo: Los TCS constituyen el único acuerdo entre Ud. y FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA y gobiernan su uso del Servicio, remplazando cualquier contrato previo entre Ud. y FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Asimismo, Ud. también estará sujeto a los términos y condiciones adicionales que puedan serle aplicables cuando use otros servicios de FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, servicios afiliados, contenidos de terceras partes o software de terceras partes.

Ley Aplicable y Jurisdicción: Los TCS y la relación entre Ud. y Yahoo! serán regidos por las leyes de la República Argentina, sin perjuicio de las disposiciones aplicables acerca de conflicto de leyes. Usted y FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

acuerdan expresamente en someterse a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder. En caso de cualquier litigio, Ud. renuncia a interponer excepción de arraigo respecto de FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA y/o sus controlantes, controladas, o sociedades bajo el control común en cualquier parte del país.

Renuncia. Integración: La renuncia o tolerancia por parte de FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA respecto del ejercicio de algún derecho o disposición de los TCS no constituirá renuncia a dicho derecho o disposición. Si algún tribunal de jurisdicción competente resuelve que alguna disposición de los TCS es inválida, las partes de cualquier modo acuerdan que tal tribunal deberá valorar y dar efecto a la intención de las partes reflejada en dicha disposición, manteniendo las restantes disposiciones de los TCS en pleno vigor y efecto.

No transferibilidad: Ud. acuerda que su cuenta FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA es intransferible y que cualquier derecho a su cuenta de FEDERACION MARITIMA PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA- o contenidos dentro de su cuenta se extinguen a su muerte. En caso de recibir una copia de su certificado de defunción, su cuenta podría ser terminada y los contenidos en ella borrados permanentemente.

Usted acuerda que no obstante cualquier disposición legal general en sentido contrario, cualquier acción originada en circunstancias relativas al Servicio, o relacionada con el uso del Servicio o con los TCS, deberá ser iniciada dentro de un (1) año de acaecido el hecho o acto que origine la acción, caducando luego el derecho de ejercitar tal acción.

Los títulos de los artículos de estos TCS tienen fines de referencia y se destinan a facilitar la lectura, careciendo de efectos para la interpretación del contrato.

## 20. VIOLACIONES

Por favor, reporte cualquier violación a estos TCS a nuestro equipo de Atención al cliente (Customer Care):